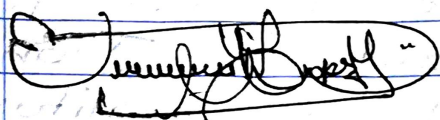


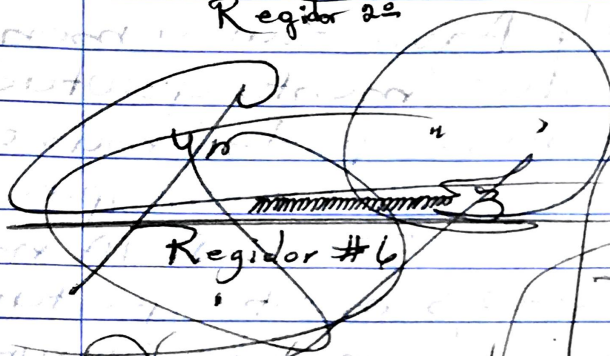


ejecutado L 589, 405.15 5º En este apar-  
tado no se emitió acuerdo alguno. 6º Se  
dio lectura al acta de sesión de Cabildo  
abierto siendo aprobada sin ninguna modi-  
ficación. 7º Siendo las 11:45 de la ma-  
ñana se concluyó la sesión de cabildo  
abierto procediéndose a Firmar la presente  
en señal de conformidad.

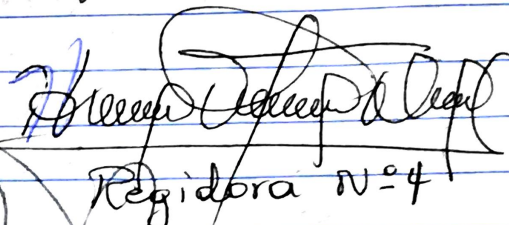


Regidor #2

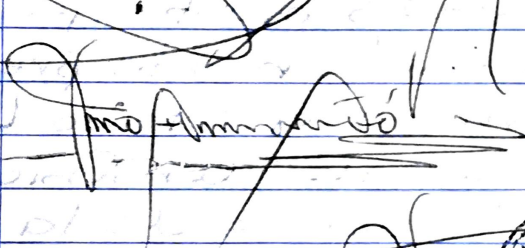


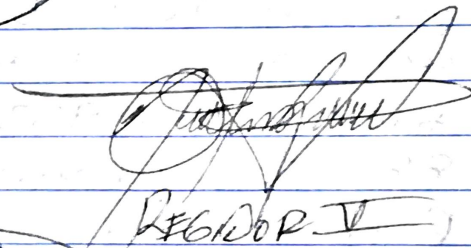


Regidor #6

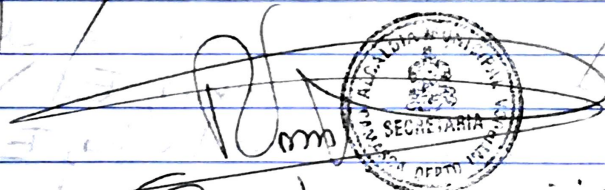


Regidora N°4

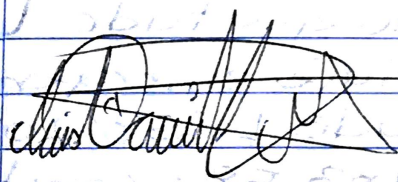




REGIDOR #7



Secretaria municipal



Octava Sesión Extraordinaria N° 01-2021.

En el salón de sesiones de la municipalidad de Camasca Departamento de Intibucá a los 26 días del mes de noviembre del año 2021 previa convocatoria al efecto se reúne el Pleno de la Corporación Municipal presidido por el señor Ignacio Bautista alcalde municipal, la comparecencia de los señores Regida



res municipales por su orden: Primero señor José Patrocinio Milla Amaya, Segundo Ldo. Eddy Toban López Gómez, Tercero Ldo. Julio Adalberto Vásquez Lemus, Cuarta Lda. Hermelinda Vásquez Díaz, Quinto Ldo. Noel Isaac Ramos Vásquez, Sexto Ldo. Carlos Jossyr Milla Menéndez asiste además el Vicealcalde Municipal señor Francisco Guzmán Quintero, Contador y jefe de Presupuesto Municipal Rito Mercantil y Contador Público Orlin Amaya y Secretaria de la Corporación Municipal que da fe a lo tratado desarrollándose la sesión bajo la agenda siguiente: 1º Comprobación del Quórum 2º Apertura de la sesión: 3º Lectura, discusión y aprobación de la agenda 4º Punto único por tratar: Presentación y aprobación del Presupuesto Municipal para el ejercicio Fiscal 2022. 5º Acuerdos Municipales 6º Cierre de la sesión. 1º y 2º Comprobado el Quórum el señor alcalde municipal declara abierta la sesión extraordinaria a las 9:15 de la mañana. 3º Se procedió a la lectura, discusión y aprobación de la agenda la cual fue aprobada sin ninguna modificación. 4º El señor alcalde municipal manifiesta que esta sesión se realiza con el fin de aprobar el presupuesto para el año 2022 se sabe que el fin primordial de un presupuesto es distribuir los recursos para propiciar el bienestar de la población permitiendo ejecutar obras de desarrollo y brindar servicios para garantizar beneficios a la población a la vez cede la palabra al Contador y Jefe de Presupuesto municipal quien expresa que la fecha 30 de noviembre corresponde la aprobación del Presupuesto Municipal para el año Fiscal 2022 la distribución de ingresos es prácticamente lo mis-



mo no hubo modificación a lo presentado en el mes de septiembre, el egreso si hubo la distribución del presupuesto queda de la misma manera que fue presentado la vez pasada Vida Mejor L 5,336,140.89 que comprende vivienda, salud, educación, mujer, niñez + adolescencia, atención a la mujer L 762,305.84 5%, todos por la paz 20% L 3,049,223.36, PRO-Honduras 20% L 1,524,611.68, Funcionamiento 20% de transferencia L 3,049,223.36 mas el 65% de ingresos corrientes L 578,337.66 da un total de L 3,627,561.03, infraestructura que es un 9% de transferencia y un 35% de ingresos corrientes, cuota AMHON 1% de ingresos corrientes, cuota AMTI 4% de transferencia dando un total de L 16,235,867.07, la distribución del presupuesto de Egresos dietas L 288,000.00; Corporación Municipal sueldos básicos aparece con los dos fondos de presupuesto para los primeros tres meses con fondos propios Fondo 15 y el restante lo deja con fondos de transferencia, beneficios igual con fondos de transferencia, viáticos queda con fondos de transferencia, servicios no personales que son los que incluyen en tesorería gastos de combustible, llantas, caja chica con Fondo 11 igual con Fondo 15 se tiene servicios no personales, para ayudas sociales L 195,540.03 dando un total de L 3,627,561.03 que es el 20% de transferencia y el 65% de ingresos corrientes también presenta la distribución de los proyectos 35% Vida Mejor Construcción de pozos para reservorios de aguas lluvias barrio La Ceiba valor L 164,466.50, construcción de casetas recolectoras de basura barrio El Centro, Camasca valor L 108,856.00, reparación de la red domiciliaria de la junta de



agua barrio El Campo valor L 67,911.98;  
compra de notoplas caserío Comalitos / Las Delicias aldea San Juan de Dios valor L 61,148.17;  
seguimiento a proyecto mejoramiento de tanque para abastecimiento de agua potable San Isidro Arriba valor L 77,769.27; reconstrucción del sistema de agua potable aldea El Rosario valor L 131,462.66; seguimiento a proyecto construcción y mejoramiento de Pilas de agua potable caserío El Cerrón aldea San Juan de Dios valor L 49,829.36; seguimiento a proyecto perforación de pozos para sistema de agua por bombeo caserío El Campo aldea Hacienda Santa Lucia valor L 81,370.92; construcción de alcantarillado para aguas negras y residuales caserío Piedra Alta aldea El Carmen valor L 79,205.96; reparación de tramo carretero con concreto hidráulico aldea San Lucas valor L 79,685.96; reparación, mejoramiento de calle y balastado San Isidro Abajo valor L 92,276.15; enchapado de tramo de carretera desde el puente hasta alcantarilla ubicada en caserío Guachipilín aldea Santa Cruz Camasca valor L 64,031.47; seguimiento a proyecto enchapado de tramo de carretera caserío Gualsana aldea El Carmen valor L 63,308.99; demolición y construcción de primera etapa del edificio municipal donde funciona la Cruz Roja barrio El Centro Camasca valor L 400,000.00; mejoras de piso edificio del centro integral de Salud y mejoramiento a clínica odontológica Camasca valor L 300,000.00; reparación de calles terciarias de la microregión N° 1 San Ignacio, San Lucas, barrio El Campo, barrio El Centro y barrio La Ceiba Camasca valor L 300,000.00; reparación de calles terciarias de la microregión N° 2 El Carrizal, San Juan de Dios, San Isidro Abajo, San Isidro Arriba, Comalito / La Delicias, El Cerrón y Agua Zarca Camasca valor



L 300,000<sup>00</sup>; reparación de calles terciarias de la microregión N° 3 La Laguna, El Rosario, Guachipilín, El Llano, Santa Cruz valor L 150,000<sup>00</sup>; construcción de módulos sanitarios Letrinas en todo el municipio valor L 300,000<sup>00</sup>; Vivienda: Mejoramiento de viviendas San Ignacio Centro valor L 76,316.06; mejoramiento de viviendas Los Trailos San Ignacio valor L 64,756.42; mejoramiento de viviendas El Camizal San Juan de Dios valor L 61,870.64; mejoramiento de viviendas La Jagua Santa Cruz valor L 56,294.76; mejoramiento de viviendas Los Méndez San Juan de Dios valor L 54,405.05; mejoramiento de viviendas La Laguna valor L 84,561.65; mejoramiento de viviendas Santa Catarina centro valor L 53,200.93; mejoramiento de viviendas Bañaderos Santa Catarina valor L 49,343.58; mejoramiento de viviendas Hacienda Santa Lucía centro valor L 94,618.81; mejoramiento de viviendas La Piona El Cemon San Juan de Dios valor L 38,058.62; contraparte a construcción de hornillas en conjunto con proyecto Mirador valor L 310,000<sup>00</sup>; construcción, adición y mejoras de viviendas populares de las microregiones 1, 2, 3 y 4 valor L 381,451.07; niñez y adolescencia valor L 150,000<sup>00</sup>; atención a la mujer L 762,305.84; 20% Todos por La Paz: Cultura L 180,000<sup>00</sup>, deportes L 170,000<sup>00</sup>; participación ciudadana L 450,000<sup>00</sup>; mejoramiento de cancha de Fútbol El Guayabal aldea El Cammen valor L 151,610.55, compra de terreno para construir casa comunal San Antonio del Monte valor L 93,896.33; compra de terreno para construir casa de la cultura aldea Agua Zarca valor L 116,293.12; continuación de proyecto de pavimentación con concreto ciclopeo desde entrada del campo hasta desvío a San Ignacio y San Lucas barrio El Campo Camasca valor L 600,000<sup>00</sup>; conformación y construcción de gradas en campo de Fútbol ba-

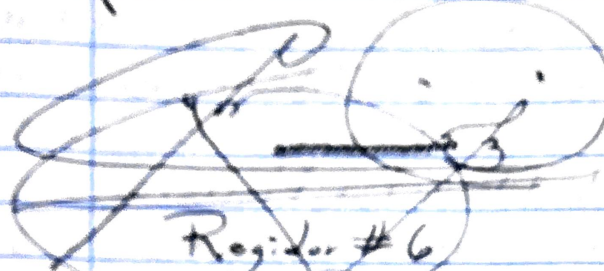
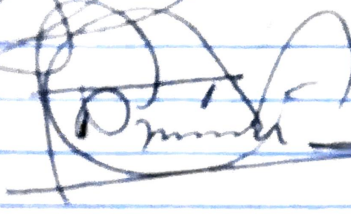


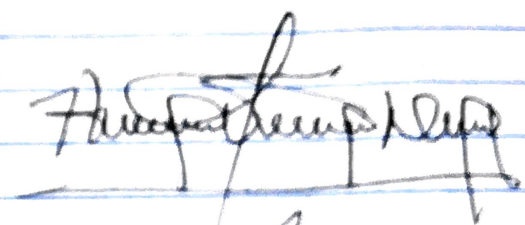
rio El Campo valor L 268,023.36; construcción de cerca perimetral en centro de aislamiento temporal barrio La Ceiba Camasca valor L. 260,000<sup>00</sup>; continuación a enchape de 247 metros con concreto hidráulico desde vivienda del Prof. Ivan Díaz hasta la vivienda de la profesora Audely Gómez valor L 260,000<sup>00</sup>; electrificación en caso urbano en puntos estratégicos valor L 100,000; contraparte municipal para puente que conecta y beneficia a los municipios de Camasca en el departamento de Interoceania y Piracera en el departamento de Lempira valor L 200,000<sup>00</sup>; 50% Pro-Honduras actividades productivas valor L. 900,000<sup>00</sup>; seguimiento a construcción de galpones con gallinas ponedoras El Llano Santa Cruz valor L. 47,173.67; reparación de calles terciarias de la microregión N° 4 Santa Catarina, El Volcancillo, El Carmen, Hacienda Santa Lucia, El Zapote y San Antonio del Monte valor L 527,438.01; reparación de calles terciarias de la microregión N° 4 Santa Catarina, El Volcancillo, El Carmen, Hacienda Santa Lucia, El Zapote y San Antonio del Monte valor L 653,408.34; adquisición de bienes municipales valor L 100,000<sup>00</sup>; infraestructura municipal reparación de calles terciarias de la microregión N° 4 Santa Catarina, El Volcancillo, El Carmen, Hacienda Santa Lucia, El Zapote y San Antonio del Monte valor L. 411,412.58 total L 16,235,867.07 concluidas las intervenciones se arriba al siguiente acuerdo.

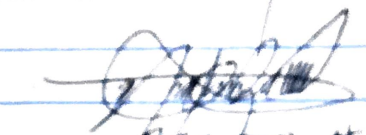

5º Acuerdos Municipales. - 1ª La Corporación Municipal por unanimidad aprobó el Presupuesto de sueldos, Plan de Inversión Pacto Municipal y Presupuesto Municipal de Ingresos y Egresos con vigencia del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2022 el cual asciende a la cantidad de L. 16,235,867.07 Dieciséis millones doscientos treinta y cinco mil

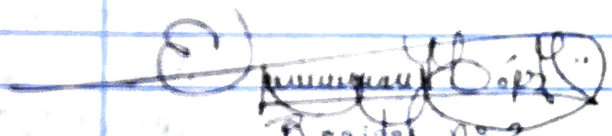
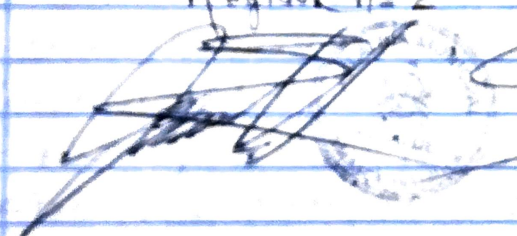


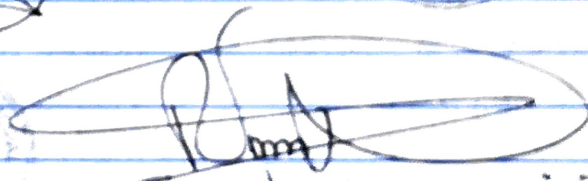
ochocientos sesenta y siete lempiras con cero siete centavos Presupuesto que se presenta en el Sistema de Administración Municipal Integrado SAMI. 6º Siendo las 12:40 del mediodía y no habiendo otros asuntos a tratar se da por concluida la sesión firmando para constancia de lo actuado.

  
Regidor #6  




  
REGIDOR #5  


  
Regidor #2  


  
Secretaria municipal

## Acta de verificación Física de Bienes Municipales

Acta N° 01-2022

Municipalidad de Camasca, Departamento de Intibueña siendo las 9:40 de la mañana del día viernes 21 de enero del año 2018 reunidos los señores:

- Ignacio Bautista alcalde municipal en Funciones, Reg 6º Ludo. Carlos Yossir Milla Menéndez, Orlin Amaya Contralador y Jefe de Presupuesto Municipal, Angel Henríquez encargado de Control Tributario, Victoria Bautista Secretaria municipal y Francisco Gorman Quintero Vicealcalde Mu.